

COMPROMISOS ÉTICOS

DIRECCIÓN GENERAL

Los servidores públicos de la Dirección General de Migraciones manifiestan su clara disposición de autorregularse, para lo cual se comprometen a encaminar sus actividades de conformidad a los principios y valores enunciados y las demás normas legales.

El presente Compromiso Ético está orientado hacia una gestión íntegra, con principios y valores éticos frente a todos los grupos de interés.

Resolución DGM N° 557 de fecha 23 de noviembre de 2020 "Por la cual se aprueban los Compromisos Éticos por Dependencias de la Dirección General de Migraciones, en el Marco del Modelo Estándar del Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay MECIP"



COMPROMISOS ÉTICOS

DIRECCIÓN DE GABINETE

1

Mejoramos la organización interna de nuestros departamentos a fin de brindar un servicio de calidad en tiempo y forma.

2

Promovemos la integración con las demás dependencias para lograr la fluidez en la distribución de la información.

3

Planificamos nuestras actividades de acuerdo al nivel de importancia y vigencia, sin sobrecargas innecesarias.

Resolución DGM N° 557 de fecha 23 de noviembre de 2020 "Por la cual se aprueban los Compromisos Éticos por Dependencias de la Dirección General de Migraciones, en el Marco del Modelo Estándar del Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay MECIP"

COMPROMISOS ÉTICOS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

1

Buscamos canales adecuados para lograr una mejor comunicación

2

Fortalecemos los objetivos comunes y propios.

3

Asumimos los errores, si los hubiere, fomentando el diálogo y el trabajo en equipo.

4

Canalizamos la información por donde corresponda, estableciendo procedimientos claros para el manejo de la información.

5

Establecemos políticas de acción de acuerdo a cada especialidad para ocupar cargos administrativos conforme al perfil.

6

Respetamos los canales correspondientes a fin de obtener un servicio fluido a través de la correcta comunicación entre todas las áreas.

Resolución DGM N° 557 de fecha 23 de noviembre de 2020 "Por la cual se aprueban los Compromisos Éticos por Dependencias de la Dirección General de Migraciones, en el Marco del Modelo Estándar del Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay MECIP"

COMPROMISOS ÉTICOS

SECRETARÍA GENERAL

ARCHIVO CENTRAL



1

Somos un equipo altamente confiable.

2

Damos prioridad a la atención de la ciudadanía en general para la recepción de todos los documentos dirigidos a la Dirección.

3

Cumplimos los plazos establecidos para la entrega de documentaciones, archivo y digitalización de los mismos.

Resolución DGM N° 557 de fecha 23 de noviembre de 2020 "Por la cual se aprueban los Compromisos Éticos por Dependencias de la Dirección General de Migraciones, en el Marco del Modelo Estándar del Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay MECIP"



COMPROMISOS ÉTICOS

DIRECCION DE ADMISIÓN DE EXTRANJEROS Y RADICADOS

1

Buscamos nuevos mecanismos para reducir la burocracia en los procedimientos para otorgar las radicaciones.

2

Fortalecemos la comunicación interna entre las dependencias sobre los nuevos criterios implementados para el ingreso y proceso de las distintas solicitudes de admisión.

3

Brindamos una atención exacta y oportuna a los requirentes con información precisa y sin contratiempos.

Resolución DGM N° 557 de fecha 23 de noviembre de 2020 "Por la cual se aprueban los Compromisos Éticos por Dependencias de la Dirección General de Migraciones, en el Marco del Modelo Estándar del Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay MECIP"

COMPROMISOS ÉTICOS

DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

1

Dictaminamos en compromiso a los derechos humanos y unificamos criterios en caso de lagunas jurídicas.

2

Brindamos una atención eficiente y profesional con los recursos con los que contamos.

3

Realizamos nuestras actividades conforme a los objetivos y misión institucional.

4

Diligenciamos en tiempo y forma los oficios ingresados al departamento.

5

Transmitimos a los puestos de control fronterizo una información veraz y responsable.

6

Trabajamos cordialmente con diferentes dependencias para agilizar el trabajo.

Resolución DGM N° 557 de fecha 23 de noviembre de 2020 "Por la cual se aprueban los Compromisos Éticos por Dependencias de la Dirección General de Migraciones, en el Marco del Modelo Estándar del Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay MECIP"

COMPROMISOS ÉTICOS

DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

1

Representamos a la Institución de manera idónea, responsable y eficaz en las relaciones con entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales.

2

Trabajamos en equipo desempeñando nuestras tareas de manera efectiva.

3

Tomamos como propios los objetivos institucionales.

Resolución DGM N° 557 de fecha 23 de noviembre de 2020 "Por la cual se aprueban los Compromisos Éticos por Dependencias de la Dirección General de Migraciones, en el Marco del Modelo Estándar del Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay MECIP"

COMPROMISOS ÉTICOS

DIRECCION DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN

1

Velamos por el buen funcionamiento de los sistemas informáticos de las telecomunicaciones de todas las dependencias de la Dirección General de Migraciones, asegurando el manejo íntegro y confidencial de la información.

2

Apoyamos a las diferentes dependencias en el manejo y mantenimiento de los sistemas y equipos informáticos.

3

Establecemos las políticas y procedimientos apropiados en relación al manejo de la información y sistemas informáticos.

Resolución DGM N° 557 de fecha 23 de noviembre de 2020 "Por la cual se aprueban los Compromisos Éticos por Dependencias de la Dirección General de Migraciones, en el Marco del Modelo Estándar del Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay MECIP"

COMPROMISOS ÉTICOS

DIRECCIÓN DE MOVIMIENTO MIGRATORIO

1

Recomendamos unificar los nuevos mecanismos de control y registro migratorio en todos los puestos de control migratorio.

2

Tenemos la mejor integración con todas las áreas que intervienen en el proceso del cumplimiento de los objetivos.

3

Ejecutamos los procesos migratorios en el marco de la legalidad y transparencia, conforme a los objetivos institucionales y la ley 978/96 de migraciones.

Resolución DGM N° 557 de fecha 23 de noviembre de 2020 "Por la cual se aprueban los Compromisos Éticos por Dependencias de la Dirección General de Migraciones, en el Marco del Modelo Estándar del Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay MECIP"

COMPROMISOS ÉTICOS

UNIDAD OPERATIVA DE SEGURIDAD MIGRATORIA

1

Prestamos un servicio diligente para garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria, las normas legales y los derechos humanos.

2

Realizamos nuestras actividades velando por el cumplimiento de los objetivos institucionales.

3

Colaboramos con las demás dependencias para el fiel cumplimiento de los principios y valores establecidos para una gestión íntegra.

Resolución DGM N° 557 de fecha 23 de noviembre de 2020 "Por la cual se aprueban los Compromisos Éticos por Dependencias de la Dirección General de Migraciones, en el Marco del Modelo Estándar del Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay MECIP"

COMPROMISOS ÉTICOS

COORDINACIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO

1

Respetamos y cuidamos los bienes públicos y utilizamos exclusivamente para el desempeño de la función pública.

2

Aplicamos en tiempo y forma las recomendaciones que efectúan los órganos de control.

3

Entregamos la información requerida por los órganos de control y otras instituciones en forma clara y oportuna.

Resolución DGM N° 557 de fecha 23 de noviembre de 2020 "Por la cual se aprueban los Compromisos Éticos por Dependencias de la Dirección General de Migraciones, en el Marco del Modelo Estándar del Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay MECIP"

COMPROMISOS ÉTICOS

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

1

Trabajamos por el fortalecimiento de los sistemas y procedimientos que agilicen los trámites, buscando satisfacer las necesidades con excelencia.

2

Actuamos con predisposición y con entusiasmo todo el tiempo.

3

Brindamos los servicios oportunos para garantizar la satisfacción y crecimiento personal y profesional de todos los servidores públicos.

Resolución DGM N° 557 de fecha 23 de noviembre de 2020 "Por la cual se aprueban los Compromisos Éticos por Dependencias de la Dirección General de Migraciones, en el Marco del Modelo Estándar del Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay MECIP"